



DECLARAN TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE COMO SEMANA NACIONAL DE LA MUJER EMPRENDEDORA

LA CÁMARA de Diputados aprobó una iniciativa impulsada por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para declarar la tercera semana de noviembre de cada año como la "Semana Nacional de la Mujer Emprendedora", con el objetivo de reconocer el esfuerzo histórico de las mujeres que desarrollan y sostienen negocios en el país.

Tras la aprobación de la propuesta se realizó una conferencia de prensa en conjunto con el movimiento Women's Entrepreneurship Day Organization (WEDO), en la que se destacó la importancia de fortalecer, visibilizar e impulsar el emprendimiento femenino en México.

Mendoza Mondragón explicó que la propuesta, presentada previamente en el Congreso del Estado de México y



La iniciativa fue impulsada por la diputada María Luisa Mendoza del PVEM. Especial

posteriormente llevada al ámbito federal, busca reconocer la contribución de las mujeres emprendedoras al desarrollo económico y social.

Señaló que esta declaratoria pretende dar visibilidad, tanto a nivel nacional como internacional, al papel que desempeñan las mujeres en la generación de empleo, innovación y crecimiento económico.

Durante el encuentro, María del Rosario Velasco Lino, embajadora nacional de Women's Entrepreneurship Day Organization, explicó que este movimiento internacional surgió en 2014 y colaboró con la Organización de las Naciones Unidas para establecer el 19 de noviembre como el Día Internacional de la Mujer Emprendedora, Empresaria y Filántropa.

Indicó que el objetivo de esta iniciativa es reconocer a las mujeres que, desde sus comunidades, impulsan proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico de sus familias y entornos.

Velasco Lino señaló que actualmente la organización tiene presencia en más de 144 países y en 67 universidades en el mundo. En México, el movimiento cumple diez años.

Por Claudia Bolaños